



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

LICENCIAS

Por el presente anuncio se hace público que “Hierros Escorial, Sociedad Anónima”, representada por don Fortunato Hontoria Muñoz, ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento para la actividad de almacén de hierros en la calle Estudiantes, número 1, de este municipio.

Y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados y en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

San Lorenzo de El Escorial, a 16 de junio de 2010.—La concejala-delegada de Industria y Comercio, Carlota López Esteban.

(02/6.635/10)